



Andalucía

Córdoba

FeSP-UGT / SECRETARÍA ADMON.AUTONOMICA Y SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

¡ REUBICACIÓN PERSONAL LABORAL!!

Desde la FeSP-UGT Andalucía, el pasado mes agosto se solicitó a la Junta la reubicación del personal laboral temporal que se viese afectado por el Concurso de Traslados.

Con fecha 3 de febrero se solicita a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, REUNIÓN URGENTE para tratar este tema, en la que se expondrá a la Administración la necesidad, no ya solo de la reubicación de dicho personal, sino la oportunidad de una convocatoria extraordinaria de empleo público destinada a la consolidación de empleo de este personal.

¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!!!